

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En esta Provincia y Península, un mes . . . 1'50 Ptas.
En el Extranjero, un trimestre. . . 6'00 —

Número suelto, 5 céntimos; atrasado, 10

DIRECCION Y ADMINISTRACION
Calle de S. José, núm. 38

TALLERES:
IMPRENTA GARCIA CRUZ

DIRECTOR:
Santiago García Cruz

El Progreso

DIARIO REPUBLICANO AUTONOMISTA

FUNDADO EL AÑO 1905

TARIFA DE ANUNCIOS

(Pago anticipado)

ANUNCIOS en primera plana, 20 céntimos línea de cuerpo 10; en la segunda, 15; en la tercera 5, y en cuarta, 3.—COMUNICACIONES, desde 10 hasta 50 céntimos la línea.—ESQUELAS mortuorias, a 12 pesetas; mitad de precio a los suscriptores.

Importantes rebajas para anuncios permanentes

Teléfono núm. 184

ADMINISTRADOR:

Manuel F. García Cruz



REMEMBER

Examinemos el pasado. El 1.º de junio publicaron las Juntas de defensa su primer Manifiesto protestando contra el régimen de arbitrariedad y de injusticia practicado por los Gobiernos. Expresaban a la vez sus ansias en pro de la renovación total y rápida de la vida política y social de España. El país recibió con aplauso el manifiesto, y hasta muchos elementos más calificados partidarios de los prestigios y de la supremacía del Poder civil, saludaron con júbilo la actitud de los militares. Cayó el Gobierno García Prieto, una de las más genuinas encarnaciones de la carcoma que corroía al país; la prensa de «orden» anunció que entrábamos en período francamente revolucionario... En el horizonte empezaban a asomar los destellos de la patria soñada.

Llegó Dato y se proclamó partidario del régimen de «statu quo» en la política nacional. Las Juntas callaron; pero el pueblo, alentado por la proclama del 1.º de junio, esperanzado por los rumores que aseguraban la fidelidad de las Juntas a los propósitos expuestos en aquella fecha, atendiendo al ejemplo de los militares, se alzó contra el Gobierno, pidiendo también renovación y justicia.

Las consecuencias del alzamiento son de todos conocidas. Contra el pueblo se ha empleado el cañón y las ametralladoras. Los muertos y heridos se cuentan por centenares. Los presos, por millares.

A Marcelino Domingo se le trató con saña. A muchos obreros se les ha herido con el látigo. La represión fué brutal.

Ahora el Comité de huelga está en presidio. Cierva y Cambó en el poder. Ahora...

...Pero mañana, ¿qué pasará? El pueblo tiene en el corazón un furor lleno de odio...

Concejales interinos

En el Gobierno civil se recibió anoche el siguiente telegrama del Ministro de Gobernación:

«Recibido el telegrama de V. S. le comunico la parte dispositiva de la R.O. que publica la Gaceta del día de hoy.»

S. M. (q. D. g.) se ha servido disponer:

1.º Los gobernadores civiles de provincia, con anterioridad al 25 del corriente mes de Diciembre, harán cesar a todos los concejales interinos que venían en el desempeño del cargo en sustitución de los elegidos antes del 15 de Noviembre de 1917, por cualquier motivo que esto suceda.

En su lugar se nombrarán, dentro del mismo plazo, para cada ayuntamiento, otros tantos concejales interinos designados automáticamente, por orden de mayor a menor antigüedad, entre los concejales que hubiesen sido elegidos a partir de la promulgación de la vigente ley electoral.

2.º Igualmente los gobernadores, antes del 30 del corriente mes de Diciembre, y por el mismo orden y sistema, dejarán nombrados todos los concejales interinos que sean necesarios en cada Ayuntamiento, para sustituir a los electos en Noviembre de 1917, y que, por consecuencia de los acuerdos de las comisiones provinciales, no puedan legítimamente formar parte de los que en 1.º de Enero de 1918 tienen que constituir el Ayuntamiento.

3.º Los gobernadores civiles quedan en la obligación de remover cuantas dificultades se opongan a lo anteriormente mandado, de tal modo que sin excusa ni pretexto los Ayuntamientos estén dispuestos de constituirse legalmente en 1.º de Enero, con los concejales electos que conserven el cargo y con los dos grupos de interinos a que se refieren los artículos 1.º y 2.º de esta R. O.

Lo digo a V. E. para sus conocimientos y efectos consiguientes.»

Las cortesanas de París, por Emilio Richebourg 1'50 pesetas.
En la imprenta de este diario.

El problema agrícola

Sustitución de cultivos

En nuestro editorial de ayer esbozamos la idea de que es preciso sustituir los cultivos especiales, hoy sin provecho para nadie, por otros que permitan el abastecimiento de la isla y hagan asequible la alimentación a todas las clases sociales. Hoy trataremos más ampliamente tan vital asunto.

Sostener actualmente, a la hora de una crisis pavorosa cuyas consecuencias aún se desconocen por los nuevos aspectos que pueda tomar el conflicto mundial, el cultivo de plataneras nos parece un error crasísimo en el que no se debe persistir. El particular interés o las especialísimas miras de cualquier terrateniente, no pueden ser norma de un criterio general, ni los pueblos afectados están en el trance de acatarlos. Porque fuera aceptar que terrenos productivos se conviertan en latifundios.

Probado hasta la saciedad que los plátanos, hoy por hoy, no son remunerativos para el agricultor, ni fuente de riqueza y bienestar para el país, como fué lo uno y lo otro hasta que sonó el primer cañonazo en los campos de batalla, cerrando fronteras y poniendo dificultades, hoy insuperables, al tráfico marítimo y a las importaciones y exportaciones, es ya ocasión de que, volviendo los ojos hacia la realidad, busquemos la compensación de pérdidas, sin remedio de momento, en la sustitución adecuada de otros cultivos que, si bien no tan remunerativos, permitirán en cambio que la vida se mantenga en términos posibles.

La incautación de terrenos

De persistirse, contrariando fundamentales preceptos de razón y de derecho natural, en sostener las mejores y más fértiles tierras dedicadas a plataneras, sin ir a la necesaria sustitución por cultivos ordinarios ante la pertinaz escasez de patatas, legumbres, verduras, cereales, etc., etc., fuerza será que los perjudicados con tan anómalo criterio fuera de todo orden social, se apresten a recabar el auxilio de leyes especiales que obliguen a los agricultores a poner en práctica esos cultivos.

El derecho a la propiedad

Apuntamos ayer la idea de que nadie tiene derecho a violar la propiedad ajena, cuya posesión se fundamenta en leyes humanas, porque como ha dicho recientemente Henry George, «tiene que haber un derecho exclusivo de posesión de la tierra, porque el hombre que la usa necesita una segura posesión de ella a fin de cosechar los productos de su trabajo».

Pero la posesión de un derecho, cuando circunstancias anormales, verdaderas calamidades públicas se ciernen sobre los pueblos, no autoriza restringir los naturales productos que deban exigirse a la tierra, máxime cuando sobre la tierra vivimos y de la tierra hemos de alimentarnos.

Es, pues, indiscutible que cuando las necesidades colectivas no están si quiera medianamente satisfechas por abandono de las tierras productivas, por sobre el derecho de la posesión, está el derecho temporal de la necesidad que exige, y obliga. En este caso nos hallamos en Canarias. Los terratenientes alegan que sobre sus propiedades nadie dispone, y que no hay ley que los obligue a cosa contraria a su libérrima voluntad de hacer. ¿Se puede de sostener un capricho contrario a las necesidades del vivir, en momentos en que, por falta de producción, la tierra, posesión de todos, no da lo que hay derecho a exigirle para subsistir?

¿Puede el derecho a la vida supeditarse en tales términos a cualquier otro derecho, cuando éste se coloca en pugna con la ley natural que regula la existencia colectiva?

Intensificación de cultivos

A medida que los acontecimientos han complicado la navegación, imposibilitando el tráfico y disminuyéndolo, han ido cesando las relaciones de importación y exportación entre Europa y el resto del mundo. Al verse privados naciones y pueblos de las importaciones, se ha manifestado la necesidad de atender el problema agrícola, que es hoy el eje capital del problema planteado.

La consecuencia ha sido lógica. Acaparadas las producciones por los beligerantes, para sus atenciones, con más las trabas puestas a las exportaciones, el problema ha adquirido un relieve tal, que hoy, más que los propios beligerantes, se preocupan los neutrales de hacer que la tierra dé todo lo que hace falta, por lo cual se ha acudido a la intensificación de los cultivos ordinarios.

Fuera de la realidad

Y cuando en el mundo entero se labora en el sentido expuesto, como

se comprueba con todo lo mucho que acerca del particular se escribe, en Canarias, sufriendose los rigores de la falta de producción agrícola, nos empeñamos en sostener un criterio diametralmente opuesto, sin beneficio para nadie y con perjuicio general.

Meditemos

Sobre esto hay que meditar mucho, llegando incluso hasta demandar de los poderes públicos una ley especial que deshaga esa especie de latifundio que pretenden sostener nuestros terratenientes.

Quien piensa que el término de la guerra está cercano, sufre error. La lucha se prolongará aún mucho más y no sabemos calcular qué suerte nos tendrá reservada el Destino.

Sanguijuelas

se venden en la peluquería, calle del Dr. Allart, número 61.

¡AY DE LA TURQUIA DE OCCIDENTE!

De «La Publicidad» de Barcelona.

La agitación sigue. Y seguirá. Si al cabo se hace justicia libertando al Comité de la Huelga en forma que implique el reconocimiento de que el fallo del tribunal que lo condenó fué injusto—y además de injusto, ilegal creemos nosotros—la agitación seguirá. Y no si no se hace justicia con mayor razón aun. Porque esta agitación no es otra cosa que el reflejo—bien débil por cierto—en España de la tempestuosa ola revolucionaria que está recorriendo el resto del mundo. Ibanos a escribir «el resto del mundo civil», pero no sabemos bien si es civil España, esta triste Turquía de Occidente. Porque también aquí estamos otomanizados. Hasta hemos llegado a convertir en Corán el Evangelio y el palo maestro de la cruz se ha convertido en cimitarra. Empúñase la cruz, para andar con ella a cristazo limpio, por la cabecera y así los que la esgrimen oprimen y estrujan en su puño crispado por la cólera la cabeza, coronada de espina del Redentor.

Bien es cierto que el Cristo, el dulce y manso de corazón Jesús galileo no vino a meter paz en la tierra, sino espada (Mateo X, 34), vino a meter fuego (Lucas, XII, 49) y a hacer división y que por él estuviesen divididas las familias. Porque la paz de Cristo no es la paz de los neutralistas a todo trance y costa, no es la paz de esos que se llaman a sí mismos pacifistas.

Ni tampoco debe olvidarse que los pontífices y fariseos hicieron que se le condenase al Cristo por antipatriota, según se lee en los versículos 47 a 50 del capítulo XI del Evangelio según Juan. Hicieron que se le condenase porque si le dejaban seguir haciendo señales—que eran revoluciones—acabarían todos por creer en él y vendrían los romanos y quitarían la nación judaica. El hombre que dijo que no era de este mundo su reino y que se le dé al César, es decir, al usurpador, al tirano, lo que es del César, pero a Dios lo que es de Dios, era un anti-patriota.

El Hombre, el Hijo del Hombre, el que vino a traer espada y fuego, prohibió a uno de los suyos que le defendiese con espada, diciéndole: «Vuelve tu espada a su lugar, porque todos los que toman a espada, a espada perecerán» (Mateo, XXVI, 52). Porque si el Hombre vino a traer espada fue la espada de sus enemigos, vino a poner en manos de sus enemigos la espada con que nos mantendrán despiertos y prontos a pelear contra ella. Y no faltará espada para que a su falta, no nos durmamos. La espada no es tan necesaria como el diablo.

Por anti-patriota hicieron los pontífices y fariseos que los soldados de Pilato le crucificasen al Cristo.

No faltan aquí fariseos, es decir, distinguidos—que no otra cosa quiere decir el término—que creen que la huelga general pacífica y revolucionaria—cabe hacer una revolución en la paz—fué un movimiento anti-patriótico. Y estos nuestros fariseos, tan pedantes como los de Judea—lo característico de los fariseos o distinguidos eran su pedantería—nos hablan de nacionalismo y de la necesidad de que todos nos unamos para que no vengan los romanos y quiten nuestra nación.

«¡Todo por España y para España!», claman con sus chillonas voces doctrinales nuestros fariseos del nacionalismo. Y los legionarios del Pilato les rodean dándoles guardia de honor—¿de honor?—con sus espadas. Pero nosotros decimos: ¿y España, para qué?

«España no es un fin en sí; España, como otra nación cualquiera, no es más que un medio. España es un me-

Del tiempo viejo

19 Diciembre 1778.—Un incendio destruye el Convento de Santo Domingo del Puerto de la Cruz.

Est. convento estaba bajo la advocación de San Pedro González Telmo, fué fundado en 1559 por don Luis y don Andrés Lorenzo.

19 Diciembre 1860.—Son exhumados en el Cementerio de L. s. Palmas, los restos del ilustre historiador de estas islas don José de Viera y Clavijo, los que fueron depositados en el Pantón Capitulár.

14 Diciembre 1879.—Gran aluvión en Santa Cruz de Tenerife, subió el agua en algunos sitios más de medio metro; a las seis menos cuarto de la mañana la impetuosidad de las aguas era asombrosa, la fuerza de la corriente derriba el puente que une el casco de la población con el Barrio del Cabo, se re el Barranco de Santos, e te había sido cons- tuido en 1826 después del aluvión que hubo en aquel año. De una casa situ da a orillas del Barranco en las inmediaciones de la Fuente de Morales, solo quedó la mit d.

El templo de la Concepción quedó completamente inundado, el resto de la población y fincas inmediatas también tuvieron daños de consideración.

tes, los que nos deben gobernar, sino que España está mediatizada por Pilato, representante del César. Y el nacionalismo que predicaban es el de una nación envilecida.

El Evangelio se nos convierte en Corán y la cruz en cimitarra. Tenemos ya la «Unión y Progreso» de los jóvenes turcos. Se empezará a extermiar a nuestros armenios. ¡Ay de la Turquía de Occidente!

Miguel de Unamuno.

EL PROGRESO se remite el mismo día de salida a todos los pueblos del Sur y a los del Norte hasta el Puerto de la Cruz

Una conferencia de Cambó

Lo que quieren los catalanistas

Soy—dijo el leader de los catalanistas, Sr. Cambó, en una conferencia política dada en el teatro circo de Córdoba—la afirmación de un movimiento autonomista catalán, y vengo a Córdoba a emprender una campaña, que seguirá por toda España.

Nos dirigimos a los pueblos sin pretensión de gobernarlos; pero no queremos un régimen oligárquico, que derrotamos.

Pedimos y queremos que los españoles tengan representación propia; pero no tratamos de que los andaluc. s copien la organización regionalista catalana; si lo hicieran, resultaría una organización híbrida, condenada a morir.

Queremos que todas las regiones de España estén representadas en Cortes, no por los representantes de los partidos políticos, sino por sus propios representantes.

Hay que formar una nueva Patria de hombres que amen el voto como a la familia; deseamos la libertad de los Ayuntamientos.

En España se han falseado las historias de los reyes, capitanes y gobernantes; pues las victorias de España en las guerras contrastaban con la ruina agrícola e industrial. El pueblo era el pedestal de los oligarcas. La legislación era vergonzosa, y el trabajo se consideraba una vileza. Sufrió entonces España la peor de las tiranías.

Nosotros traemos el regionalismo a los demás pueblos, con los cuales nunca tuvimos luchas.

Es absurdo el suponer que Cataluña es separatista; vivimos produciendo, y nos ligar a toda España lazos morales y materiales.

El separatismo es la resolución de los pueblos débiles y cobardes, y Cataluña es fuerte, y además, agradecida; pues los catalanes saben que toda España ha contribuido a su prosperidad.

No queremos concesiones económicas del Gobierno. Antes de que emprendan su campaña los partidos de turno, declaramos que no aceptaríamos concesiones automáticas que procedieran de ellos.

Queremos—dice—que nos otorguen la autonomía unas Cortes Constituyentes, donde esté representada España entera; queremos que Cataluña no sea un oasis entre los pueblos débiles. Y en este sentido seguirá mi campaña hasta que los pueblos de poder hacer lo que queremos se respete.

El 1 de Junio los militares dijeron por qué repudiaban a la España oficial de oligarcas y despotismos.

Yo sigo la actuación de la Asamblea de los parlamentarios, cuyos acuerdos son ahora las banderas que hicieron la revolución.

Es necesaria la reforma de la Constitución, pues la actual no satisface nuestras aspiraciones.

Deseamos prevenir el conflicto del Poder Real y del parlamentario, y pedimos, en este caso, que sentencie el Poder del pueblo soberano.

Fuimos al Poder los regionalistas para impedir se formara otro Gobierno que hiciera otras elecciones faltas de sinceridad. Las que se celebren serán reflejo de la voluntad de los ciudadanos.

La forma de Cortes que nosotros deseamos, o sean las próximas que se reunirán, durarán cinco años, y en ellas se modelará la nueva estructura de España y su nueva organización.

Estas elecciones prepararán los organismos que regenerarán a España, relegando el favor y manteniendo la equidad purificadora.

Las regiones que no demuestran valor cívico, no tendrán derecho a quejarse en el momento de la liquidación.

Bonita colección

de figuras para adorno con o sin aparato para luz.

Salvado de papeles y sobres, para cartas.

Relojes de pared, varios modelos. Esteras y alfombras por varas para pavimentos enteros, en el BAZAR X, Alfonso XIII, 48.

Los actos del domingo

Pro amnistía

No en balde agoramos, afirmamos, que los actos que el domingo pasado se verificaron en esta capital, constituirían dos resonantes éxitos. A ello contribuiría el espíritu abiertamente democrático, amante de la libertad y de la justicia de que siempre ha sido paladín este pueblo, y el ser una protesta a la presencia del nefasto. Cierva en el actual incoloro, inodoro e insípido Gabinete del marqués de Alhucemas.

Fueron los actos del domingo una demostración de ciudadanía, de ese derecho que se había casi olvidado en España, como prenda raída y ridícula que debe esconderse a la pública vista para evitar risotadas burlescas y chistes de pésimo gusto. La ciudadanía en España la hablamos abandonado en el camino. Su uso aterraba. Quien la ejercía era tachado de loco o facineroso. Sólo se ejercía el derecho de ciudadanía cuando en una corrida de toros salían las reses mansas, se toreaba al revés, se colocaban las banderillas en el lomo del buey o se le mataba de «bojonazo».

Allí, en la plaza de sacrificio de la Nación, era el único lugar donde la ciudadanía lucía, alguna vez, esplendorosa. Alguien ha dicho que le gustan las corridas de toros porque de una nacerá la revolución que derroque el presente régimen de España. Pobre, pero veraz concepto se tenía del pueblo español.

Hoy, los continuos latigazos de los gobiernos que han concurrido a estas muy españolas y grandes oposiciones a ex ministro, le han despedido y solo un leve desperezo a poco pone término trágico a todo lo caduco, a todo lo que era obstáculo a su desenvolvimiento moral, político, administrativo.

Y no se arguya que los actos del domingo, como los celebrados en infinidad de poblaciones de la Península, sólo son obra de un reducido sector de la opinión pública, tergiversada artemente por los elementos de las izquierdas.

No. Cuando a esos actos asisten comerciantes, obreros, estudiantes, intelectuales, organismos respetables y ayuntamientos, se evidencia que es todo el pueblo español sensato quien solicita la amnistía. Y decimos que el pueblo español sensato, porque hay una parte de España que aún piensa y llora ante el recuerdo del martirio de Cristo y San Lorenzo, y no quiere ver que hoy hay quien padece tanto como aquellos sin que sus ojos se fijen en él ni su corazón se ablande.

Ya toda la España consciente, de ideales nobles, ha dado su opinión al Gobierno. Solo resta la de éste. Es decir, no resta su opinión en el asunto; lo que el Gobierno tiene que hacer ahora es obrar. Esperemos. Démosle una breve tregua.

Del momento

El egoísmo de los neutrales

A cuantos han creído y creen que amparada España por la neutralidad llegaría feliz, libre e independiente al final de la guerra, los días que corren y la índole de los acontecimientos que actúan sobre la vida interior española deben de impresionarles muy desagradablemente. Aquellos comodones insensibles a todo dolor ajeno, para quienes el placer de ver los toros desde la barrera resultaba diversión muy agradable, ya fruncen el ceño, considerando el porvenir muy negro en relación con las serias dificultades presentes. Creían muchos que la guerra europea, como otras guerras demasiado olvidadas, ofrecería interesantes episodios militares, de fácil y sugestiva explicación para enseñanza de las futuras generaciones, muy trascendentales para las beligerantes, ocasión de grandes espectáculos para los afortunados neutrales.

Así lo pintaron con vivos colores, exagerando las ventajas que de la neutralidad podrían derivarse, la mayor parte de carácter económico, sin fijarse en que dada la extensión de la lucha, el imperio forzoso del intercambio traería con el tiempo una serie de complicaciones importantísimas, tan desagradables y duras para los neutrales como para los beligerantes.

Si cada nación produjera lo indispensable para la satisfacción de sus necesidades, el optimismo de los neutralistas «a outrance» estaría en su lugar. Pero está la producción mundial organizada de tal suerte que no hay nación en la tierra que pueda vivir aislada, prescindiendo de toda relación exterior. Y cuando las necesidades de la

necesidades de la defensa, impuesta por lucha tan cruenta como la que devasta a Europa, obligan a los combatientes a pensar seriamente en las exigencias de la vida, todas las leyes de la economía social y política y las más estrictas de la solidaridad humana, quedan sujetas a suspensión, a quiebra forzosa, impuesta por la anomalía de los tiempos y de la situación política.

España, importadora de carbón mineral, de trigo, de maíz, de algodón, de maderas, de bacalao, de petróleo y otras materias, sufre ahora las terribles consecuencias de la guerra, a pesar de su neutralidad, sin poder recriminar a nadie, porque los Estados Unidos, Inglaterra, Francia e Italia que combaten fieramente a los imperios centrales, necesitan las primeras materias citadas para su propio consumo. Ningún neutro puede dolerse de que le excluyan de participar en los beneficios de una campaña que sólo merece indiferencia en ciertos sectores de la opinión, reprobación en otros y escasos aplausos sinceros en los partidarios de la libertad y de la justicia.

Y cuentan los neutrales "a outrance" que ahora estamos en el prólogo de las contrariedades y de los disgustos. En tierra de beligerantes los soldados sufren en el frente y derraman su sangre por la patria, mientras que los demás ciudadanos se imponen y sufren grandes sacrificios. La vida neutral es muy distinta. No hay quien se sacrifique por la justicia y por la libertad, que otros defienden heroicamente. Pero la vida se encarece, todos los artículos de consumo están por las nubes.

Quizá dentro de pocos meses habrá que racionar a toda la nación. Tal vez los trabajos de la industria sufrarán grandes mermas.

Y entonces llegará el momento de pensar si en esta vida precaria vale y pesa más el interés egoísta, que hasta ahora ha privado en los pueblos neutrales, que los ideales de progreso y de redención social sostenidos a cañonazos en las trincheras de los ejércitos aliados.

¿Cuánto le han dado por la mercancía?

Sigue el múltiple "Dióscoro": "Los republicanos de Santa Cruz hacen esfuerzos por obtener la Alcaldía."

¡Quia, colega!

Quienes hacen esfuerzos son los otros, que en sagrada alianza se han unido no sólo para obtener, la Alcaldía, sino todos los otros cargos.

Esto es para "Dióscoro".

A pesar de lo que doce personas que asistieron a las luchas del domingo nos manifestaron que el escándalo lo promovieron personas de La Laguna que a todo trance querían que venciesen los luchadores de la vecina ciudad.

Quizá capitaneados por "Dióscoro", el magnífico, el ático, el de la pluma de plomo aurífero, el de la mirada que luce, huela, petrifica, sugiere... El de los cien encantos.

Hoy se bautizaron dos campanas nuevas en la iglesia del Pilar.

Con aquel destino hemos visto ir unas cajas de champaña, no seguramente para rociarlas beatíficamente.

La madrina, parece, fué Juanito Rumeu, y el padrino, Andresito Arroyo, ambos concejales electos.

Esperamos que su gestión en el Ayuntamiento no se reducirá a hacer "campanas" para salpicarlas con champaña.

Como si fuese poca la "tabarra" que a todas horas del día dan a los vecinos los "padritos" con sus campanas, han sido colocadas otras dos más.

Por campanas nadie se quejará.

Ha sido descubierta la ciudad "El Dorado", que todos creían fantástica. El rey o el gran sacerdote de los chibchas, en ciertas ceremonias se embadurnaba el cuerpo con una resina olorifera, a la que cubría con polvos de oro y se bañaba en el lago o el río, a cuya ceremonia debe aludir el nombre de El Dorado.

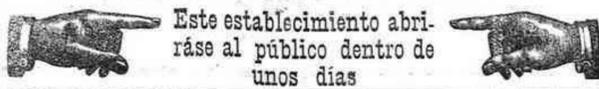
Ya estamos viendo a nuestros amados curas con rumbo a El Dorado. La peregrinación debe ser presidida por Malo.

Y que el río se los lleve.

London House

Calzado de Lujo

Dr. Comenge, 11, a la entrada del HOTEL CAMACHO



Este establecimiento abrirá al público dentro de unos días

SOCIALES

¡Una perrita chica!

Dolorosa, denigrante en verdad, es el espectáculo que se presencia diariamente en las calles de nuestra población. Innumerables turbas de niños hambrientos, corren de un lado para otro implorando de los transeúntes, por misericordia una perrita chica para medio pan.

Las más de las veces estos niños desgraciados, reciben crueles decepciones, desengaños que ellos, por su corta edad, no pueden juzgar ni comprender. Tienen hambre y piden porque los enseñen a pedir, y porque cuando llegan a los tugurios que les sirven de hogar, los encuentran fritos, helados y desiertos de todo... ¡Pobrecitos! No conocen el cariño ni el mimoso regalo de la amante madre, que pone en sus besos la esencia de su alma. Ellos no conocen eso, al contrario, sus cuerpos desnudos y flacos, sólo ostentan las señales de pellicios y golpe. Los que podrían remediar sus males, miran incompasivos, con rabia por la muestra que les causa la interrupción de su marcha, este cúmulo de miserias y siguen indiferentes su camino. ¡Que les importan! ¿No están ahí los asilos? Pero el caso es que nadie los lleva allí que tienen hambre y no se les da de comer.

En verdad que es inhumano y criminal, consentir que esos niños, que podrían mañana ser útiles a la sociedad, a esta sociedad que los escarnece y desprecia, se abandonen a sus instintos y a su suerte de manera tan despiadada. Tal vez muchos de ellos tendrán hermanitos riosos, que, ¡más afortunados, disfruten de todos los mimos del bienestar. ¡Quién sabe si en su peregrinación, en su calvario de hambre, tropiecen con sus padres que no los conocen y los arrojan de un empujón al medio del arroyo, que la vida del hombre egoísta encierra muchos sarcasmos y muchos misterios!

La sociedad, el mundo, no piensa que esos seres tan injustamente abandonados, son los que mañana, sin sentimientos en el corazón, porque se los troncharon en flor cometen los hechos brutales que tanto espanto y horror causan.

Si, esos niños desgraciados que pulsan mendigando "una perrita chica para medio pan", que no pueden analizar ni comprender el crimen que hoy cometen con ellos los que olvidan las sublimes palabras de Cristo: "Dejad que los niños se acerquen a mí porque son ángeles de la tierra", crecerán, y, en vez de amor, de nobleza de alma, tendrán en sus corazones el rencor y el odio, que será el fruto de la cizaña que no dejó fructificar a la buena hierba.

Se acerca la Noche Buena, esa noche santa en que el orbe cristiano conmemora el nacimiento del Niño Dios, en el que encarnó el amor y la justicia, y esos niños, los espúreas de la sociedad, se acurrucarán en los rincones de sus guardias, y sobre el húmedo y sucio suelo sufrirán, como de costumbre, los maridos del frío y del hambre, más este año que nunca por la miseria que impera en nuestras clases proletarias. ¿Por qué los que pueden, no tienen en esta ocasión un rasgo de desprendimiento, dando una abundante comida a esos infelices? Pensemos que los mendigos en miniatura, esos abandonados niños, no son culpables de su indigencia y tengamos piedad de ellos.

Tenerife.

Diego Moreno.

Subasta.— Durante los últimos días de realización-subasta que actualmente verifica el "Bazar Francés", se pondrá a la venta toda clase de artículos; incluso Joyería, Relojería, Objetos de fantasía, artículos de piel, Perfumería, Ropa hecha, Generos de punto de seda, hilo, lana y algodón, Pañuelos, Corbatas, Tirantes, Ligas, Paraguas, Juguetes etc.

El Cristo y "La Información"

A "La Información" de La Laguna, le han sacado de quicio las cucullitas que hemos dicho con respecto al acuerdo tomado por aquel Ayuntamiento, solicitando fuese sacado en rogativas el Cristo, para que lloviese.

El periódico citado publica los oficios cruzados entre aquel Ayuntamiento y la Vicaría Capital de la Diócesis. Por creerlo curioso vamos a dar a conocer el oficio del Ayuntamiento, tal cual lo publica "La Información".

Dice así el documento histórico:

"En vista de la pertinaz sequía que amenaza asolar los sembrados, aumentando con esta calamidad más, el cuadro de desdichas que la guerra Europea ha traído sobre el país, a instancia de los labradores de esta localidad, el Excmo. Ayuntamiento en sesión de este día acordó se oficiara a V. S. I. como Vicario de la Diócesis S. V. a fin de que se hagan rogativas públicas y solemnes a Dios Nuestro Señor implorando de su Divina Clemencia el beneficio de la lluvia para la fertilidad de nuestros campos y el término de la guerra que aniquila al comercio.

Y como en toda calamidad pública la fe de los habitantes de esta ciudad y sus barrios se vivifica y acrece con la contemplación de la Venerable y Sagrada Imagen del Srmo. Cristo de La Laguna, espera sea trasladada a la Sta. Iglesia Catedral para darle los cultos que en análogas necesidades se le han tributado deseando a ser posible se observe en esta ocasión el ceremonial de costumbre.

Dios guarde a V. S. I. muchos años. La Laguna, 5 de Diciembre de 1917.

Eso de "a instancia de los labradores de esta localidad" tiene sus más y sus menos. Puede ser una disculpa.

"El beneficio de la lluvia para la fertilidad de nuestros campos y el término de la guerra aniquila al comercio".

De modo que lloviendo se fertilizarán los campos y terminará la guerra. Lo primero lo sabemos; pero lo que es el segundo...

Además, implorar el fin de la guerra sólo porque aniquila al comercio, es demasiado prosaico. Si nosotros lo deseamos también es por dar fin a la matanza de hombres, a la destrucción de monumentos antiquísimos, a la devastación, a la pérdida de inteligencias y brazos necesarios al desarrollo de la humanidad y por otras muchas razones; pero, porque aniquila al comercio?

Eso no se le ocurre ni al que asó la manteca.

¡Menuda razón... y de peso!

Informe de la Comisión de Gobernación, en el expediente sobre deficiencias observadas en el Parque de desinfección.

Escrito de la Sección de arbitrios, referente a reclamación de la Cámara de Comercio por cobro del arbitrio sobre vigilancia.

Instancia de varios dueños de asnos, solicitando aumento en la tarifa de transporte a lomo.

Escrito de la Contaduría, sobre débitos del Contingente provincial.

SUCESOS

Reyería

Ha sido detenido el vecino de Los Llanos, Segundo León de Paz, por haber sostenido una reyería con su convecino Eulogio Rodríguez Remedios, produciéndole heridas que le fracturaron la cuarta costilla, el cubito del brazo izquierdo, y varias contusiones.

Reclamado

Ha sido detenido el vecino del Saúzal, Jenaro Martín Baute, por esta reclamado por el Juez de Instrucción del Partido.

Hurto

Ha sido detenido el vecino de Valverde, Vicente Morales Armas, por resultado presunto autor del hurto de dos sacos de cal a D. Rudesindo Zamora Castañeda.

Sustracción

Ha sido puesta a disposición de este Juzgado de Instrucción Catalina Pérez de Armas, por sustracción de muebles y otros objetos a Rosa La Torre Fleita.

Infanticidio

Ha sido detenida la vecina de Icod, Amelia Hernández Luis, con su marido ausente en Cuba ha cuatro años, por haber dado a luz y desaparecer la criatura, la que no ha sido encontrada a pesar de las gestiones que se han practicado.

Amelia confesó haber dado a luz.

Telegramas de la noche

Madrid, 18—22 '15

Nieve

Hoy ha caído sobre esta Corte las primeras nieves de la temporada.

Para Canarias

Las gestiones que han venido practicando cerca del Gobierno los representantes de esas islas para que a esos agricultores se les concediese un crédito reintegrable, a semejanza de lo que se ha hecho con los de las provincias de Levante, han dado un resultado satisfactorio.

Este beneficio alcanzará también a los de la provincia de Málaga.

Grandes temporales

De Santander, Asturias, León y otras provincias del Norte se han recibido despachos telegráficos dando cuenta de los grandes temporales que se han desencadenado.

Ha nevado copiosamente, haciendo con suma dificultad al servicio de trenes.

Algunos de estos se han visto obligados a detenerse en el medio del campo.

En el mar también se han desencadenado recia marejada, por cuyo motivo han naufragado algunos barcos y otros se han visto en grave aprieto.

Varios tripulantes se han ahogado.

Nombramiento

Ha sido nombrado Fiscal de la Audiencia de Las Palmas, don Rafael Morales.

Dimisión

El señor Bergamin ha presentado la dimisión de su cargo de Presidente del Consejo de Instrucción pública.

Para reemplazarle ha sido designado el Sr. López Muñoz.

Promesas

A requerimiento que le ha hecho los representantes de esas islas, el ministro de Hacienda Sr. Ventosa, manifestó que trataba de activar el expediente del crédito para obras públicas en esas islas.

Las subsistencias

El problema de las subsistencias sigue preocupando seriamente.

Todos los artículos siguen aumentando de precio, haciéndose imposible adquirirlos.

Mesa

Las cortesanas de París, por Emilio Richebourg 1'50 pesetas.

En la imprenta de este diario.

La guerra

Información oficial

Gibraltar, 19 de Diciembre de 1917.

DE ITALIA

Parte oficial

Violento combate de artillería durante todo el día entre el Brenta y Piave.

Tenaz lucha de infantería en Col Caprile.

Fuerzas superiores nos hicieron retroceder, pero nuestra contraofensiva y los refuerzos restablecieron la posición a nuestro favor.

Nuestro fuego concentrado destruyó un ataque en el extremo bajo del valle Brenta, obligando al enemigo a retirarse en desorden.

DE LONDRES

El parte de Haig

Fueron rechazados dos raids enemigos en las cercanías del canal Ypres Comines.

Combate de artillería en el resto del frente.

Ayer comenzó a nevar fuertemente y ha continuado hoy.

DE FRANCIA

Comunicado oficial

Actividad recíproca de artillería al sur de St. Quintin y margen derecha del Meuse.

Más de Londres

Hasta ahora hemos aprisionado en Palestina 562 oficiales turcos y 11.474 hombres.

Buques hundidos

En la Cámara de los Comunes Erie Geddes anunció que como resultado de un ataque por el enemigo a un convoy escandinavo compuesto de un vapor inglés y cinco neutrales haciendo un total de ocho mil toneladas, fueron hundidos el destructor "Patrice", los seis vapores citados y cuatro pesqueros armados.

El destructor "Pelew" fué averiado.

Ochenta y ocho supervivientes escandinavos y diez ingleses fueron recogidos por cuatro destructores que se destacaron de una escuadra de cruceros, habiendo llegado otros supervivientes a Noruega en sus botes.

La tripulación entera de un pesquero compuesta de doce hombres, fué salvada en su propio bote.

Las bajas en el "Pelew" fueron de un oficial y tres hombres muertos y dos gravemente heridos.

Respecto a las bajas en el "Pertridge" los informes son aún incompletos, pero de Kiel comunican que han sido llevados allí 3 oficiales y 21 hombres del "Partridge" y 26 de los pesqueros, además de diez heridos.

Otro ataque

En la misma Cámara, Mac Namara anunció que a las cuatro y media del doce de Diciembre fueron atacados por fuego de cañón frente al Tyns, dos pesqueros, habiendo sido hundido uno de ellos y el otro averiado.

Ocho tripulantes fueron muertos.

REUTER

RADIOGRAMA DE NAUEN

19 de Diciembre de 1917.

Frente occidental.—Quedó limitada la actividad de artillería a causa de tempestad y nevada.

Aumentó un poco al anochecer el fuego en Flandes y al oeste de Cambrai.

Hicimos un cierto número de prisioneros ingleses y franceses durante avances exploradores en el frente inglés, en la orilla oriental del Mosa y al Sudeste de Thann.

Frente oriental.—Nada de nuevo.

Frente Macedónico.—El fuego revivió a ratos en la curva del Cerna y entre el Vardar y el lago de Doiran.

Frente italiano.—En numerosos sitios entre el Brenta y el Piave fué viva la actividad de fuego.

El Este del "Monte Solarolo" fueron asaltadas partes de las posiciones enemigas.

Ludendorff

Ultima hora, 18,12 por la noche.—En Combates favorables en las montañas al Este del Brenta, tropas austro-húngaras hicieron más de 1.000 prisioneros.

Fracasaron ataques italianos en el "Monte Solarolo".

NOTAS

Abonas

De Tajans (Palms) ha llegado el vapor Mariposa, trayendo un cargamento de abono animales.

Pescado

Con cargamento de pescado han fondado en nuestro puerto los veleros Lanzarote, Pinta y Claudiano.

Tierra

Ha llegado de Arrecife y Puerto de Cabres el balandro Antonia, trayendo un cargamento de tierra.

Carga

Con carga general de Las Palmas ha llegado el pallebot Fermín Concepción.

ECOS Y COMENTARIOS

Según versiones autorizadas que llegan hasta nosotros, parece que el próximo Ayuntamiento habrá de constituirse del modo siguiente:

Alcalde.—D. Angel Crosa y Costa.

Primer teniente alcalde.—D. Andrés de Arroyo y González de Chávez.

2.º Id. id.—D. Esteban Mandillo y Tejera.

3.º Id. id.—D. Felipe Martín y Gil Koldán.

4.º Id. id.—D. Eladio Arroyo Herrera.

5.º Id. id.—D. Arturo Delgado Rodríguez.

6.º Id. id.—D. Pedro del Toro Santana.

7.º Id. id.—D. Sixto Lecuona Haridison.

8.º Id. id.—D. Antonio Vandewalle y Pinto.

Sindicos.—D. Juan Rumeu García, D. Humberto Lecuona y Díaz.

También nos dicen nuestros informantes que todavía pudiera sufrir alguna modificación esta lista, pasando el señor Mandillo a la alcaldía y el señor Crosa a la segunda tenencia. Para ello nada significa ya que el orden de los factores no puede ni ha de alterar el producto.

Por lo que respecta a los queridos amigos que figuran en ella, claro está que sin su anuencia, podemos anticipar que, estimando la deferencia, declinarán el honor que tal inclusión lleva consigo. Alfortunadamente el partido republicano conserva íntegra su dignidad colectiva.

Por lo demás consumada la unión de los monárquicos y resuelta la abstención de nuestros amigos en la elección de cargos, damos fin al comentario, ni molestos ni complacidos, para entregarlo a la opinión pública que, en todo caso, será la que juzgue y sancione en definitiva.

"Dióscoro", el melancólico, el estrábico, el ático, el de la mirada azul con destellos de rubí e irrisaciones escandaloosas, dice en "La Información", de La Laguna:

"El domingo, un luchador del "Fomento" profirió en el Viana palabras de menosprecio para La Laguna.

"Pertenece a ese... señor a la redacción de EL PROGRESO?"

No, querido Ursus de la pluma, pertenecerá a su familia o a la conflagración, cofradía o lo que sea del santísimo "Negrito".

Los redactores de EL PROGRESO no tienen nunca palabras de desprecio para La Laguna, ciudad que merece todas sus simpatías; para quienes tendrán palabras de desprecios y aún obras es para los gaceteros ineducados y para los chupacabras como usted comprenderá.

"Dióscoro", el divino, el magnífico dice en "La Información":

"En esta ciudad se ha hecho acaparamiento de fósforos, como antes se hizo de velas y después se hará de cualquier otro artículo."

Ahora nos explicamos las tonterías que diariamente dice "Dióscoro".

La falta de fósforo, que ha sido acaparado.

Para los emigrantes

El consulado de España en Santiago de Cuba, comunica a este Gobierno civil, que al objeto de que no sean engañados ignominiosamente como lo han venido siendo desde hace tiempo los emigrantes y pasajeros que desde España se dirigen a la isla de Cuba y de hacerles presente la obligación que tienen de presentarse en los Consulados y Agencias honorarias, así como las ventajas que desde luego redundan en su beneficio al verificarlo según está prevenido, remite el siguiente importante aviso:

1.º Al llegar al puerto de desembarque, se abstendrán, en lo posible, de entregar el dinero español que cada uno lleva a cambio al del país a persona alguna, sin antes cerciorarse por sí mismo en los Bancos o casas de giros el tipo a que, se cotiza en plaza. Esto es al objeto de que no sean engañados en lo sucesivo como les ha venido sucediendo a muchos españoles hasta ahora, y para evitar que tengan que dirigirse en queja a las autoridades y cónsules del país.

2.º Todos los españoles que se dirijan al extranjero con objeto de residir por tiempo limitado en cualquier punto que sea tienen la obligación de presentarse con sus documentos en los Consulados o Agencias honorarias más próximo para ser inscriptos como súbditos españoles y obtener el certificado de nacionalidad según previene el artículo 8.º y 66 del Reglamento, sin cuyo requisito no serán atendidos en las reclamaciones que tengan que hacer.

Cumplido el precepto anterior, evitarán los perjuicios que les ocasionaría por pérdida de los documentos que les son tan necesarios y no llegar a veces a países desconocidos sin documentos y sin conocimientos necesarios para la identificación de sus personas en casos necesarios, y máxima hoy que en casi todos los países del mundo se necesita estar bien documentado y de este modo evitarán también el que tengan que pagar la multa que marca el artículo 67, cuando transcurrido el plazo, que son 8 días, se presenten a inscribirse.

Una fiesta

Para la fiesta que está organizando en el Teatro Municipal el Consejo de los Exploradores de España reina gran entusiasmo.

El jueves a las 5 de la tarde están citadas para ensayar en el Salón Nivalia las encantadoras Britas, y niñas que tienen la amabilidad de tomar parte en el espectáculo.

Por la noche, en el mismo local, proseguirán los ensayos de una preciosa zarzuelita que pondrán en escena los entusiasmados boy-scouts de la tropa de esta Capital.

El festival se celebrará en la noche del 24 del corriente, empezando a las 8 y media.

Auguramos un completo éxito.

AYUNTAMIENTO

ORDEN DEL DIA

En la sesión que esta tarde celebrará el Excmo. Ayuntamiento serán tratados los siguientes asuntos:

Instancia de don Juan Quirós, dueño de la casa que ocupa la Tenencia de Alcaldía del barrio de San Andrés, pidiendo aumento de alquiler.

Contrato de la casa destinada a Tenencia de Alcaldía del 7.º distrito.

Expediente relativo a la subasta de aguas de riego.

Proposición de la Alcaldía presidencial, sobre prestación de servicios gratuitos en la Casa de Socorros por don Domingo Barroso.

Cuentas de arbitrios.

Informe de la Sección respectiva, en instancia de don Manuel Royo, sobre exención de arbitrios.

Instancia del empleado don José López pidiendo quince días de licencia.

Proposición de la Alcaldía, sobre abonar de Imprevistos el jornal y asignación para vestuario del guardia temporero don Lino de la Concepción.

Telegrama del Ministro de Hacienda sobre ampliación del crédito de anticipo a los agricultores y descuento de empleados.

GRAN SOMBRERERIA

DE DOMINGO PÉREZ GONZALEZ

Alfonso XIII, 44.—Santa Cruz de Tenerife

Completo surtido en sombreros de paja para caballeros.

Gran existencia para ventas al pormayor.

Único exclusivista en los sombreros BORSALINO.

Últimas novedades en toda clase de gorras.

Se arreglan y confeccionan toda clase de sombreros.

Variado surtido en flexibles, hongos y chisteras.

La casa de la provincia más importante en su ramo

NOTAS

NOTAS

NOTAS

THE LONDON ASSURANCE

Compañía de SEGUROS de Londres

Fundada el año 1720

CAPITAL SUSCRITO, RESERVAS Y GARANTIAS
EN 31 DE DICIEMBRE DE 1915

5.683.528

Esta Compañía asegura en las más ventajosas condiciones contra siniestros causados por incendios, relámpago y explosión. Está autorizada esta Compañía para operar en España por real orden de 9 de Agosto de 1909. Tiene hecho el depósito que ordena la ley de Seguros.

Agente, Miguel Rodríguez Baena

Dirección: Canales, 36

Teléfono No. 275.

Santa Cruz de Tenerife

SE VENDE
Sanguijuelas
por no poder atenderlo su dueño el establecimiento de comestibles, situado en la Rambla de Pulido 49, buen mostrador y estantería completa de cristales y todos los accesorios y una cocina de hierro para carbón.
Para informes Rambla de Pulido núm. 49.
Obras completas de Camponon cuadernadas, 6 pesetas (3 tomos). De venta en esta imprenta.

Si se sintiese atacado de ASMA,

sin pérdida de tiempo envíe a la Farmacia más próxima por UN FRASCO de

Asthmatoxine MARTHY

en la seguridad de que rápidamente sentirá sus MARAVILLOSOS EFECTOS CALMANTES.

En su constante empleo obtendrá LA CURACIÓN de tan doloroso y molesto padecimiento.

RESPONDE satisfactoriamente en todos los casos en los que se le emplee PARA COMBATIR LAS AFECIONES DE LOS BRONQUIOS Y PULMONES.

Recomendado en la curación de TOSES, CATARROS, GRIPPE, etc.

REPRESENTANTE DEPOSITARIO:

G. Meléndez, Sucesor de Bojart, Calle 2, Farmacia Triana, 70 y 72, Buguía, Las Palmas Gran Canaria



L'UNION

Compañía Francesa a prima fija contra el incendio
Establecida en París, Place Vendôme, número 9, en el año 1828

Capital social, Reservas y Garantías: 134.000.000 de francos.
Desembolsado: 2.500.000 francos

Subdirector - Apoderado en Tenerife, RAMON BAUDET.
Oficina: Plaza del Patriotismo, 1.—Teléfono número 396.
Esta Compañía está dentro de la nueva Ley de Seguros para operar en España.

DINERO para los agricultores

PESETAS 3.830 NETAS de utilidad por año y por fanegada
Alfalfa malagueña Varela (inoculada)

Hasta 18 cortes al año, e sean 1.356 quintales de magnífico, jugoso y nutritivo forraje verde, por fanegada a Ptas. 3 el quintal. 4668 4668

GASTOS	
Renta	356
Agua, dos horas cada diez días	282
Abonos	100
Gastos de cortar	100 338
Líquido o ganancia por año y fanegada Ptas.	3.830

Para detalles de abonos y cultivos de la Alfalfa Malagueña, diríjase a Federico C. Varela.



La Universal

Joyería y Relojería

Alfonso XIII, número 3

Grandes novedades en toda clase de relojes, especialmente en los de Pulsera. Artículos de fantasía para regalos. Precios reducidos.

LA UNIVERSAL

ALFONSO XIII, 3

Dr. Bethencourt del Río
25 de Julio, 10

Consultas de 9 a 10 y de 1 a 3.
Gratis a los pobres de 3 a 4.
Teléfono 474.

Azufre Fior Primera
Similar marca

“VEZIAN”

De venta casa
Manuel F. Feria
Santa Cruz de Tenerife

¡Caballeros! El cinturón abdominal evita la obesidad.

Panaderos y consumidores de harinas

Pedir siempre la harina de gran fuerza

Marca P. R.

y las de fuerza

Marca H. y Gallito

de Ribas y Hermano de Valls (Tarragona) y os convenceréis de que el justo crédito que han obtenido hasta ahora en este mercado es superior al de otras marcas.

Para informes al Agente general en estas islas E. CARRERAS LUGO VIÑA, San Francisco, 23, Santa Cruz de Tenerife, y Sub-Agencias en Las Palmas y Santa Cruz de la Palma.

LA PRIMITIVA

San José, 31

Establecimiento de Novedades para señoras
Gran surtido de encajes guipur, y tul, tiras bordadas, cintas corsés, ajuares de bautizo, y todo lo concerniente para la confección de sombreros.

Sombreros de última novedad

Se confeccionan pelucas, bisónes, castañas, bucles, trenzas y ramales, a precio sumamente económico

Carbón de brezo superior

Se vende, San Roque 59.

Rosendo González
ALFONSO XIII, 80

Se hacen toda clase de trabajos de platería, joyería y bisutería. Grabados y monturas para piedras preciosas.

Periódicos

se venden en la imprenta de este diario a 12 pesetas quintal.

SE ALQUILA

un “chalet” en la finca de Salamanca.
Una casa, núm. 18, Pasaje Sitjá Palles.
Una casa, núm. 13, Pasaje Sitjá Palles.
Un salón, núm. 68, calle Doctor Comenge.
Varios salones, núm. 13, calle Doctor Allart.
Informar: J. Oliver Bosch, Ruiz de Padrón núm. 3.



2'50 pesetas.—Un perro de “malas pulgas” que “reside” en el Parque de Artillería, se sitúa por las noches unas veces en la garita y otras en las puertas de dicho Parque, y embistiendo furiosamente como un toro, al pasar por la acera los transeúntes, ocasionando el consiguiente susto acompañado alguna vez del correspondiente siete en los pantalones.

Y como cuesta muy poco trabajo a la policía enterarse “por sus propios ojos”, de si es verdad lo que decimos, esperamos se acerque por aquel sitio, y luego pase un “recadito” al señor Teniente alcalde del distrito para la imposición al dueño del animalito de las correspondientes 2 pesetas con 50 céntimos, de multa.

Porque al que le agradan los perros, que los tengan en su casa amarrado.

A los padres de familia.—Con motivo de la crisis económica por que atraviesa el país, muchos padres no pueden pagar las escuelas a sus hijos. En las escuelas nocturnas de “La Benéfica”, pagando solamente una peseta al mes, además de facilitárseles todo lo necesario para la enseñanza.

Luz.—En la parte baja de la calle de la Palma está apuntalada una casa. Los grandes maderos que sostienen el frente atraviesan la calle de una a otra acera.

Por la noche no queda alumbrando aquel peligroso lugar una sola lámpara por cuyo motivo el tránsito se hace con riesgo de romperse cualquiera un hueso.

Llamamos la atención de quien corresponda a fin de que ordene sea puesta en el sitio que citamos, una luz que advierta el peligro.

Obsequio.—Hemos sido obsequiados por los Ordenanzas de esta Central de Telégrafos con una tarifa de todos los despachos que por los cables de esta capital se cursan.

Quedamos agradecidos.
Exposición de juguetes.—Siguiendo la costumbre de años anteriores, los señores Caulfield & Sons, presentarán en el actual, un variado surtido de juguetes, al precio único de pesetas 1'25 en su renombrado BAZAR ECONOMICO, Imeldo Seris, 59. No dejen de visitar dicho BAZAR.

Historia de una cortesana, por Alejandro Dumas, 1'50 pesetas.



Esquelas mortuorias.—Se hacen en la Imprenta de este diario, con prontitud y esmero, como tiene acreditada esta casa, empleándose en ellas papeles de lujo o económicos, según se desee.

256

LA PANADERA

también.—Pero tú estarás cansado y se va haciendo ya tarde. Veite a acostar, papáito, que ya mañana hablaremos.

Fin de la P primera Parte

BIBLIOTECA DE “EL PROGRESO”

253

—Hasta mañana, pues, señorita—dijo Luciano levantándose.

—Hasta mañana, caballero. Pero esta es la hora—dijo María, riendo—en que todavía no sé su nombre.

—Luciano Labroue, para servirle—dijo el joven.

—Luciano Labroue—replicó María;—no lo olvidaré. Cuente usted, señor Luciano, con que pronto formará usted parte de la casa.

Inclinóse el visitante, lleno de íntima alegría, y abandonó el saloncito. La hija de Pablo Harmant quiso acompañarle hasta el vestíbulo, detúvose en el primer escalón de la gradería y vio cruzar el patio. En el momento de atravesar la puerta de la verja, Luciano volvió el rostro y saludó a María nuevamente. Sus miradas se encontraron. María correspondióle con un gesto de la mano, y regresó después al salón.

—Luciano... Luciano...—repitió a media voz.—Este protegido hace honor al señor Darier. En su rostro lleva impresa la franqueza y la lealtad. Acabo de conocerle y me parece que es ya un antiguo amigo. Es preciso que mi padre le confie la dirección de sus trabajos. Lo quiero yo... y será.

Pablo Harmant llegó, en efecto, aquella tarde, y apreció, con gran dolor, el cambio experimentado por su hija, durante su viaje. Sabemos que aquel miserable era un padre cariñoso, a pesar de todos sus crímenes, y que adoraba tiernamente a su hija única. Pareció hacerse cargo por primera

Nuevo Cigarrillo Fígaro No. 2

DE LUIS ZAMORANO BENITEZ
Por las inmejorables condiciones en que está elaborado, debe ser el preferido de los buenos fumadores.

Venta al por mayor:
Alfonso XIII, 29, y
Marina, 5.

V. Sierra Ruiz MEDICO-CIRUJANO

Ex-interno del Hospital clínico de Zaragoza
Consultas de 2 a 4
Gratis para los pobres los Martes, Jueves y Sábado a las mismas horas.
Asistencia a partos
Particular 2.ª, número 2
(Barrio de Salamanca)

Sobres

de clase buena y baratos, se venden en la imprenta de este diario.

CASA

Se vende en buenas condiciones una casa con buenas comodidades en un sitio bastante céntrico de esta capital.

Para detalles diríjase a D. Ramón Baudet (Parque Recreativo).

Bonita colección

de figuras para adorno con o sin aparato para luz.

Surtido de papeles y sobres, para cartas.

Relojes de pared, varios modelos. Esteras y alfombras por varas para pavimentos enteros, en el BAZAR X. Alfonso XIII, 48.

Línea Pinillos

Servicio de las Antillas y del Brasil-Plata durante el mes de DICIEMBRE de 1917

Fecha de llegada	VAPORES	DESTINO
Día 13	BARCELONA	Habana y escalas

NOTA.—El pasaje debe estar aquí para despacharse dos días antes del anunciado para salir del buque. **PRECIOS ALTAMENTE ECONÓMICOS. SERVICIO INMEJORABLE.** Agente: Antonio Cabrera de las Casas, Candelaria, número 23 (cerca del muelle principal).—Nota. Debido a la jeza en las escalas de los buques de esta compañía, las notas de carga deberán estar presentadas en esta Agencia, a más tardar, a las 10 de la mañana del día antes del señalado para la salida de los mismos, no siendo posible la admisión de ningún conocimiento de carga después del día y hora expresados.

Compañía Trasmediterránea

Servicio de correos entre Cádiz y Canarias que efectúan los vapores Reina Victoria y Delfín, con lujosas y cómodas cámaras, rápida marcha, luz eléctrica, telegrafía sin hilos y excelente trato.

Cuatro viajes al mes saliendo de Sta. Cruz de Tenerife los días 2 ó 3, 11, 17 y 26

SERVICIO DE DICIEMBRE

PARA CADIZ.—Vapor DELFIN, Capitán Bachs, el día 3.
PARA CADIZ Y SEVILLA.—Vapor REINA VICTORIA, Capitán Macstre, los días 11 y 26.
PARA SANTA CRUZ DE LA PALMA, el día 15 a las 8 de la noche
Agente: J. A. BRAGE, Cruz Verde, 24.

Línea de Vapores Fruteros de Otto Thoresen

Servicio SEMANAL directo entre Islas Canarias y New-York

SERVICIO INTERINSULAR

por los vapores SANCHO, S. SEBASTIÁN y S. JUAN

Salidas regulares para La Palma, Gomera y Costa Norte de Tenerife

Para más informes dirigirse a las oficinas de OTTO THORESEN Marina, 47-Santa Cruz de Tenerife

Instalación de Rayos X

A DISPOSICIÓN DE TODOS LOS SEÑORES MÉDICOS

Anexo a la casa de Salud del Dr. Rodríguez López

Calle 25 de Julio, No 23

Último modelo con todos los adelantos modernos.

Para el diagnóstico de enfermedades de los Huesos, Estómago, Intestinos, Pulmones, Corazón, Bazo, Hgado, Vías urinarias, etc., permitiendo ver con detalles estos órganos.

Con material completo para Radiografía y Radioterapia.

Casa de Salud Operatoria

de Nuestra Señora de Lourdes

Robayna, 14 esquina a Gran Vía (Barrio de los Hoteles) Médico-Director:

Dr. A. Felipe Real

Médico de número del Hospital Civil.

Cirugía general. Enfermedades de la matriz. Quistes del ovario. Cura radical de hernias, apendicitis, vías urinarias. Operaciones de los huesos, tumores, etc.

Esta clínica que posee un completo y moderno material quirúrgico para toda clase de operaciones, cuenta con el personal técnico necesario y servicio permanente de practicantes y enfermeras, admitiéndose en ella toda clase de enfermos no contagiosos.

Asistencia de partos. Análisis de jugos gástricos y orines. Inyecciones intravenosas de NEOSALVARSAN (60¢) francés y alemán

Consultas todos los días de 2 a 4

Consultorio Médico-Quirúrgico

J. Aparicio Suárez

Ex-interno por concurso del hospital de San Juan de Dios, idem por oposición del Hospital Clínico de la Facultad de Medicina de Cádiz.

Medicina interna.—Cirujía general.—Enfermedades de los ojos.—Sifilografía.—Inyecciones intravenosas de Salvarsan (60¢), Neosalvarsan.

Horas de consulta de 1 a 2. Para los pobres de 2 a 3, excepto los domingos.

Rambal de Pulido 51.

Recibos para cobro de alquileres de casas se venden en esta imprenta.

ANTONIO ACOSTA

ALFONSO XIII, 40

Productos fotográficos

Completo surtido en placas postales, papeles y productos químicos.—La misma casa cuenta con cámara obscura y fotógrafos competentes para facilitar trabajo a los aficionados.

100 TARJETAS DE VISITA, esmeradamente impresas y en magníficas cartulinas, se entregan a los quince minutos de encargarse en la Imprenta García Cruz.

Casa de Salud Médico-Quirúrgica (NURSING HOME)

Rayos X

DEL Dr. J. Rodríguez López

Calle 25 de Julio, No. 23 (Barrio de los Hoteles)

Personal Técnico

Un médico-director, tres médicos ayudantes, un médico radiólogo encargado del gabinete eléctrico, y un médico director del Laboratorio.

Cirugía general. Enfermedades de vías urinarias y matriz. Operaciones de vientre, vías digestivas, apendicitis, hernias, etc., etc.

Garganta, nariz, oídos y ojos

Graduación de la vista. Inyecciones de 606.

No se admiten enfermos de enfermedades contagiosas

Horas de consulta { De 11 a 1 y de 3 y media a 5.
Para los pobres todos los días a las 4½.

THE GUARDIAN ASSURANCE Co. Ltd.

DE LONDRES

FUNDADA EN 1821

(Compañía Anónima de Seguros contra Incendios)

Agentes para las Islas Canarias,

Hamilton & Co.

IMPRENTA GARCÍA CRUZ

Talleres en que se imprime el diario EL PROGRESO

San José, 36.—Santa Cruz de Tenerife

EN este establecimiento, montado con todos los adelantos del arte, se hacen facturas, memorandum, papeles timbrados para cartas, sobres impresos, tarjetas-aviso, tarjetas visita en blanco y luto y todos los impresos que se necesitan para el comercio y las industrias, sociedades, corporaciones, etc., etc.

También se imprimen libros, folletos y periódicos.

En esta misma casa hay existencia de modelación municipal.

Todos los trabajos se hacen con prontitud y esmero, siendo sus precios muy económicos. Si se encargan algunos millares las rebajas son importantísimas.

CASA DE SALUD médico-quirúrgica

DEL DOCTOR COSTA

Calle de Viera y Clavijo, 82

Esta Casa de Salud, montada con todos los adelantos modernos y con verdadero confort, posee instalaciones completas y perfectas de medicina física (baños de vapor, masaje, rayos X, electricidad en todas sus formas, estática, galvanica, farádica, alta tensión, baños de luz eléctrica generales—locales, aire caliente, tratamiento eléctrico a la obesidad, etc.), y un departamento modelo para cirugía, actualmente mejorado con los más recientes descubrimientos.

Hay un servicio completo de enfermeras técnicas nacionales y extranjeras que aseguran el perfecto e inteligente cuidado de los enfermos y todos los elementos necesarios para hacer curas de régimen y co. ina dietética.

No se admiten personas que padezcan enfermedades mentales ni infeccio-contagiosas.

Horas de consulta: martes, jueves y sábados a las cuatro de la tarde.

Lo, demás días de la semana previo aviso y a la hora fijada.

DOCTOR SECCHI

Medicina interna, Cirujía general, Partos

Inyecciones intravenosas 606 (Ehrlich)

Consultas de 12 a 2. Teléfono 296. Valentin Sanz, 29.

vez de la inminencia del peligro, que hasta entonces no había querido ver, y apoderóse de su alma una angustia inexplicable.

—Háblame de ti, hija mía—dijo Santiago a María, estrechándola entre sus brazos, con ternura.—Me parece que te encuentro peor que a mi paritida.

—Pura ilusión, papá—respondió la joven.—Ciertó que tu ausencia ha sido demasiado larga; pero el fastidio que me ha proporcionado no ha repercutido sobre mi salud, por fortuna. Ahora estoy contentísima y me siento admirablemente.

Por desgracia una tos seca vino a desmentir las palabras de María y a aumentar las angustias de su padre.

—¿Has vuelto a ver a Jorge Darier?—preguntó el millonario a su hija, durante la comida, que fué muy animada.

—Si, una vez. Por cierto que tengo que hablarle mañana a propósito de su visita.

—¿Y por qué no ahora, hija mía?

—Porque no quiero empañar la alegría de verte a ver con una conversación de negocios. ¿Saldrás mañana temprano?

—Desde luego. Después de tres semanas de ausencia, úrgeme visitar mis talleres cuanto antes. Almorzar fuera de casa y...

—¿Acaso puedo yo negarte nada, hijita mía?—replicó Santiago abrazándola y besándola con ternura.—¿Pero por qué ese capricho?

—Es un secreto... Hablemos de otra cosa.—¿Estás satisfecho del resultado de tu viaje?

—Imposible estarlo más. Traigo importantísimos pedidos para varios industriales. Es preciso que procures cuanto antes buscar dibujantes hábiles. Mientras no se concluyan los trabajos instalaré provisionalmente una sala de dibujo aquí mismo, en el salón del piso bajo contigo a la biblioteca. Así tendré mis empleados a la mano.

—Pero no podrás vigilar a la par a los albañiles y a los dibujantes, y estar a un tiempo mismo en París y en Courbevoie...

—Es indudable, porque carezco del don de ubicuidad—respondió el millonario sonriendo—pero además de los contramaestres, tomaré a mi servicio algún joven serio, inteligente e instruido capaz de dirigir los trabajos y de reemplazarme en mis ausencias.

—¿Tienes alguno a la vista?

—Hasta ahora, ninguno, ni creo que sea empresa fácil encontrarlo; pues se trata de un puesto de confianza. Pero buscando bien...

—Oh! Pronto darás con él.

—¿Piensas recomendarme, por ventura, a algún protegido tuyo?—preguntó sonriendo el millonario.

Agencia Fúnebre

IMELDO SERIS, 47 TELÉFONO No. 426 (CERCA DE LA CALLE DEL NORTE)

ESTA nueva Agencia fúnebre establece un servicio permanente, de noche y día, para toda clase de pompas fúnebres, desde la más modesta a la más lujosa.

Se hace cargo de toda clase de entierros, tanto al Cementerio antiguo como al nuevo, así como de exhumaciones, limpieza de sepulcros, cajas de restos, cruces, traslados de cadáveres, etc., y de todo lo relacionado con la Iglesia, si lo solicitan.

Existencia de féretros lujosos, y de precio reducidos para pobres.

Droguería de Manuel Ramírez Filpes

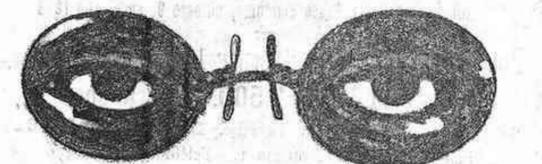
Valentin Sanz, 2 (a)

Santa Cruz de Tenerife

Se acaba de recibir un gran surtido de Inyectable de la casa Adrian y Compañía de París, Histogenal Noline Eisner y Ampollas, Vino Nurry, Carnine Lefranco, Solución Cairre, Elixer Deret, Eumecine, Liozsa Tarin, Urascipine, Suero Antipneumococcico Ferran, Jarabe Roche, Jarabe Dusart, Depurativo Richelet, Febrexil Cere, Jubol, Pageol, Digestivo Pinel, Solución del Dr. Clin, Píldoras Orientales, Aspirina Bayer, Glicero fosfato de Cal Granulado Adrian, Agua Vichy Ciestiu y Catalán, Tricalcina Granulada y en Polvo etc.

No equivocarse: Valentin Sanz, No. 2 (antes Norte)

EL TESORO DE LA VISTA



RAYMOND RIEU, Óptico
Cristal lumier y cilíndricos para los defectos más difíciles de la vista. Se verifican toda clase de reparaciones en instrumentos ópticos.—Para toda clase de encargos dirigirse a esta casa de óptica.—PEREZ GALDÓS, 5.

Miller, Wolfson & Co. Ltd.

BANQUEROS

3, EDUARDO COBIÁN, 3 (ANTES MARINA) Sta. Cruz de Tenerife Islas Canarias

Sobres de varias clases y colores; se venden en la Imp. García Cruz.

Carbón vegetal

El almacén de ultramarinos Mi Bodega tiene el gusto de participar a su numerosa clientela y al público en general, que para mayor prontitud en el servicio a domicilio del Carbón vegetal deben pasar los avisos al citado almacén. Teléfono 42. También se vende CARBON COK

Banco Vitalicio de España

Compañía Anónima de Seguros
Capital suscrito 15,000,000'00
Capital desembolsado 3,750,000'00
Reservas en 31 de Diciembre de 1916, comprendidos los reaseguros 40,151,113'75
Pagado a los asegurados hasta 31 de Diciembre de 1915 74,980,770'20
Esta sociedad se dedica especialmente a constituir capitales pagaderos a la muerte del asegurado o a un plazo determinado para el cumplimiento de obligaciones, formación de dotes, redención de quintas y demás combinaciones análogas, ren. as vitalicias inmediatas o diferidas y compra de usufructos y nudas propiedades.

Representaciones en toda España

DOMICILIO SOCIAL: Rambla de Cataluña 18 y Cortes 603 BARCELONA

Autorizado por la Comisaría General e Inspección de Seguros.
Para toda clase de informes y contratos en esta provincia, pueden dirigirse al Inspector Regional de la Compañía D. Emilio Mandiño; Alfonso XIII, núm. 82.

Delegados

EN SANTA CRUZ DE TENERIFE Señores Vivero e hijos de Juan La-Rocha. EN LAS PALMAS Tres. Hijos de Juan Rodríguez y González.

REPARTOS de TERRITORIAL

En la imprenta de este diario se hallan de venta los impresos de Rústica y Urbana.
También se vende modelación de presupuestos municipales.

Empresa de Coches

Después de una nueva e importante reforma, la acreditada empresa de coches de don Agustín Morales, pone en conocimiento de su numerosa clientela que a cualquier hora del día y de la noche será servida toda petición.
Para más facilidad para el cliente pueden en cualquier momento comunicarse con el teléfono núm. 441. para da de coches y 190 Lonja de pescado.